



ESCUELA CHÁRTER DE LA
COMUNIDAD DE CHESTER

Manual de Asistencia

2022 - 2023



Chester Community Charter School

Enrollment Office: 302 E. 5th Street, Chester, PA 19013
West Campus: 2730 Bethel Road, Chester, PA 19013
Upland Campus: 1100 Main Street, Upland, PA 19015
Aston Campus: 200 Commerce Drive, Aston, PA 19014
East Campus: 5th and Madison, Chester, PA 19013

Phone: (610) 447-0400 **Fax:** (610) 490-4004
www.facebook.com/chestercommunitycharter
www.chestercommunitycharter.org

POLÍTICA DE ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD DE LOS ALUMNOS

La Junta Directiva ("Junta") requiere que los estudiantes inscritos en Chester Community Charter School ("Charter School") asistan a la escuela todos los días y a tiempo de acuerdo con la obligatorio asistencia leyes de la Mancomunidad de Pensilvania.

Se requiere que los padres o tutores se aseguren de que sus hijos asistan a la escuela todos los días que la escuela esté en sesión a través de los procedimientos requeridos por la Escuela Chárter.

El programa de educación que ofrece la Escuela Chárter se basa en la presencia de el estudiante y requiere la continuidad de la instrucción y el salón de clases participación.

El Director Ejecutivo o su designado tendrá la responsabilidad de desarrollar procedimientos siguiendo las pautas desarrolladas por la Junta para asegurar que los estudiantes asistan a la escuela con regularidad y que dichos procedimientos cumplan con todas las leyes federales, estatales y locales.

Un componente de los procedimientos será un proceso de intervención temprana para asegurar que se brinde asistencia a los estudiantes que tienen problemas para asistir a la escuela.

Los procedimientos de asistencia y puntualidad se delinearán en el Manual del estudiante y se distribuirán a todos los estudiantes.

Dichas pautas de asistencia y puntualidad están sujetas a revisión periódica por parte de todo el Patronato.



Chester Community Charter School

Enrollment Office: 302 E. 5th Street, Chester, PA 19013
West Campus: 2730 Bethel Road, Chester, PA 19013
Upland Campus: 1100 Main Street, Upland, PA 19015
Aston Campus: 200 Commerce Drive, Aston, PA 19014
East Campus: 5th and Madison, Chester, PA 19013

Phone: (610) 447-0400 **Fax:** (610) 490-4004
www.facebook.com/chestercommunitycharter
www.chestercommunitycharter.org

Chester Community Charter School

Pautas De Asistencia

El horario de campana de Chester Community Charter School es **de 8:00 a.m. a 2:45 p.m. escuela** aprendices y aproximadamente **7:30 a.m. a 2:30 p.m. por escuela intermedia**. Los estudiantes de primaria que lleguen a la escuela después de las 8:15 a.m. se considerarán tarde. Los estudiantes de secundaria serán considerados tarde después de las 7:45 am. Corte de salida temprano para TODOS los estudiantes estarán a la 1:30 pm todos los días. A las 10:30 horas comenzará el sistema de marcación automática a notificar padres que estudiantes son ausente. **11:00 a.m. sera el cortar en cual los estudiantes serán considerados ausentes por ese día de instrucción.** (A menos que sea válida la excusa se presenta dentro de los 3 días de la ausencia oficial). Consulte la lista a continuación de las excusas válidas que se pueden presentar para revisión.

Se espera que los padres entreguen las notas de excusa el día que el niño regrese a la escuela después de una ausencia. Tres o más ausencias que NO van seguidas de una nota de excusa de uno de los padres resultarán en ausentismo escolar. Los padres o tutores legales pueden enviar notas de justificación a través de www.chestercommunitycharter.org a través de la pestaña desplegable del portal " **FAMILIAS** " en el sitio web de nuestras escuelas y complete el 'formulario de ausencia y tardanza' para enviarlo. Asistencia Departamento voluntad responder a la consulta dentro de 24 horas por Procesando. Comuníquese con el edificio escolar específico de su hijo para obtener información adicional. asistencia.

Tenga en cuenta: las ausencias excesivas pueden resultar en la retención en el grado. Dichas decisiones quedan a discreción del director ejecutivo en consulta con los maestros y administradores.

Las ausencias justificadas incluyen:

- Incapacidad del autobús para llegar a la
 - parada Enfermedad personal
 - Examen y/o tratamiento médico y dental del estudiante cuando dichas citas no pueden programarse fuera del horario escolar Muerte en la
 - familia del padre/tutor o familiar cercano
 - Observación de un día festivo religioso
 - Condiciones de emergencia en el hogar del estudiante (al regreso de los estudiantes, se necesita documentación)
- Ej.: Falla importante de servicios públicos
Corte de energía/Fuego

Las ausencias justificadas

NO incluyen:

- Asuntos relacionados con el uniforme
- vacaciones
- Cualquier cosa que no se considere "excusada" como se indicó anteriormente

Ausencias Médicas Extendidas: Para cualquier estudiante ausente por razones médicas durante 10 días consecutivos, el padre/tutor debe proporcionar una nota/certificación por escrito del consultorio de un médico. Todas las notas de excusa deben ser recibidas por el personal de la oficina principal, el director de la escuela y el departamento de asistencia de CCCS para su verificación y procesamiento.

REQUISITO LEGAL DE ASISTENCIA ESCOLAR Y LEY DE AUSENTISMO ESCOLAR

El Estado de Pensilvania tiene leyes vigentes que obligan a los niños a asistir a la escuela e imponen posibles sanciones a los padres que tienen hijos ausentes. La siguiente lista explica los procedimientos de ausencia injustificada de CCCS.

1. Todas las ausencias son injustificadas a menos que se reciba una excusa por escrito que explique el motivo específico de la ausencia.
2. Al regresar a la escuela, los padres/tutores deben presentar (ya sea en persona o a través de su estudiante) una explicación por escrito de la ausencia, además de las presentaciones en línea a través de CCCS. sitio web.
3. Si los padres no proporcionan una excusa por escrito dentro de los tres días posteriores al regreso del estudiante a escuela, razonable asignaciones mayo ser hecha a aceptar a explicaciones de los padres por la ausencia sin iniciar ninguna respuesta punitiva. Algunas notas pueden no ser aceptadas, dependiendo de la excusa y/o formato. Los ejemplos incluyen notas de ausencia enviadas por cualquier persona ajena al padre/tutor legal y el envío de formularios de ausencia en línea donde todos los campos obligatorios no se completaron correctamente antes del envío. Todas las notas de excusa son recibidas por el personal de la recepción, el director de la escuela y el departamento de asistencia de CCCS para su verificación y Procesando.
4. Si a tercera injustificado ausencia ocurre, la escuela voluntad notificar los padres en por escrito dentro de los diez (10) días de la tercera ausencia injustificada enviada como "Primera Aviso".
5. Después la ' Primero Aviso" posee estado servido, y si no mejora posee ocurrió en la asistencia del estudiante, y después de una sexta ausencia injustificada, una asistencia del estudiante Mejora Plan (SAIP) conferencia voluntad ser iniciado. La voluntad de la escuela iniciado la SAIP conferencia y voluntad contacto el tutor con respecto a la fecha y hora de la reunión. La presencia del padre/tutor en este Se recomienda encarecidamente la conferencia. Sin embargo, si uno de los padres no puede asistir, la conferencia se llevará a cabo sin la presencia del padre/tutor, y los resultados blindado a a ellos. los SAIP representa a colaborativo esfuerzo Entre oficiales de la escuela y el padre/tutor para mejorar la asistencia.

NOTA:

3 ausencias injustificadas - un estudiante es Truant.

- **6 ausencias injustificadas:** un estudiante es **HABITUALMENTE FALSO**. El estudiante será referido a programas de mejoramiento de la asistencia basados en la escuela o en la comunidad.

Agencia de Infancia y Juventud. Los servicios para niños y jóvenes (CYS) pueden ser contactados en referencia a los padres/tutores legales que no cumplen con las leyes de ausentismo escolar del estado. CCCS puede presentar una citación que daría lugar a un procedimiento ante un juez de distrito magisterial, siempre que una escuela Asistencia La Conferencia de Mejora ("Conferencia") ya se ha realizado y no está pendiente.

- **10 ausencias injustificadas** – Estudiantes que pierden diez días escolares sin se remitirá una excusa válida a la Agencia de Niños y Jóvenes del condado, y se contactará al Trabajador Social de la Escuela Charter de la Comunidad de Chester. CCCS puede presentar una citación, que resultará en un procedimiento ante un juez de distrito judicial.
- **18 ausencias justificadas** presentado en línea o en persona acumulativo o consecutivo deberá ser verificado por la escuela principal.
- Los estudiantes que tengan 18 o más (10% de los días de instrucción) ausencias justificadas pueden estar sujetos a procedimientos similares a los de absentismo escolar. estudiantes, incluida la remisión al trabajador social de la escuela o la remisión a la organización local de niños y jóvenes.

